



FOLIO A-6791-00



Nº 0588

DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	JUAN PABLO JIMENEZ TORRES
REPRESENTANTE LEGAL:	
RFC:	JITJ9612182R2
RAZÓN SOCIAL:	RESTAURANT BAR PALOMA NEGRA
GIRO:	RESTAURANT BAR
HORARIO DEL GIRO:	09:00 A 23:00 HRS
GIRO COMPLEMENTARIO:	VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES EN EL CONSUMO DE LOS ALIMENTOS
HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO:	10:00 A 23:00 HRS
UBICACIÓN:	CTO. SAN LUIS #113 FRACC. SAN LUIS, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA
FECHA DE APERTURA:	16 DE DICIEMBRE DEL 2021

Se extiende la presente en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo a los 16 días del mes de DICIEMBRE DEL 2021.

